

HOJA INFORMATIVA DE LA PROGRAMACIÓN

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA 2º BACHILLERATO

CURSO 2023 — 2024

Con el fin de que el alumnado pueda contar con la información más relevante de la materia de Filosofía, a continuación, se expone, de manera concisa, la relación de competencias específicas, criterios de evaluación, saberes básicos, procedimientos, actividades e instrumentos de evaluación y criterios de calificación que regulan el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Competencias específicas de la materia	Criterios de evaluación (% evaluable)
<p>1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.</p>	<p>1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales. (5 %)</p> <p>1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa. (5%)</p>
<p>2. Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.</p>	<p>2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis. (10 %)</p> <p>2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan. (10 %)</p>
<p>3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común.</p>	<p>3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden. (10 %)</p> <p>3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía. (10 %)</p>

<p>4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.</p>	<p>4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones. (10%)</p>
<p>5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión tanto filosófica como más ampliamente cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.</p>	<p>5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia. (10%)</p> <p>5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras. (10%)</p>
<p>6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.</p>	<p>6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes. (10%)</p>
<p>7. Analizar problemas fundamentales y de actualidad mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.</p>	<p>7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos. (10 %)</p>

Saberes básicos	
1ª EVALUACIÓN	septiembre, octubre, noviembre y diciembre
<p>Unidad Didáctica 1: La Filosofía Antigua. Platón: El tránsito del mito al Logos en el origen de la filosofía. El periodo cosmológico de la Filosofía griega: los presocráticos. La filosofía griega en el siglo V: los sofistas y Sócrates. La filosofía de Platón: teoría metafísica, teoría antropológica y teoría política. La filosofía de Aristóteles: metafísica, antropología, ética y política. La filosofía helenística: cínicos, epicúreos y estoicos. Texto: Platón: <i>República</i>, libro VII.</p> <p>Unidad Didáctica 2: La Filosofía Medieval. Tomás de Aquino: Los orígenes de la filosofía cristiana. Agustín de Hipona: teoría de la existencia de Dios y teoría política y de la Historia. El platonismo medieval: Anselmo de Canterbury. La filosofía islámica medieval: Avicena y Averroes. La filosofía judía medieval: Maimónides. El aristotelismo de Tomás de Aquino: metafísica, teoría de la relación entre la razón y la fe, teoría de la existencia de Dios y pruebas de la existencia de Dios. El nominalismo de Guillermo de Occam. Texto: Tomás de Aquino: <i>Summa Teológica</i>, preguntas 2.</p>	
2ª EVALUACIÓN	enero, febrero y marzo
<p>Unidad Didáctica 3: La teoría del conocimiento en la Edad Moderna. Descartes: La ciencia moderna como contexto de la teoría del conocimiento en la Edad Moderna. La filosofía de Descartes: teoría del método, metafísica y antropología. Metafísica y teoría del conocimiento en el racionalismo: Spinoza y Leibniz. La teoría del conocimiento en el empirismo inglés: Locke, Berkeley y Hume. Texto: R. Descartes: <i>Discurso del método</i>, parte IV.</p> <p>Unidad Didáctica 4: La teoría política en la Edad Moderna. Locke: La teoría política en el siglo XVI: Maquiavelo y Tomás Moro. Iusnaturalismo y contractualismo en la teoría política de los siglos XVII y XVIII. El contractualismo de Hobbes. El contractualismo de Locke. El contractualismo de Rousseau. La teoría política de Montesquieu. Texto: J. Locke: <i>Segundo ensayo sobre el gobierno civil</i>, párrafos 87-99.</p> <p>Unidad Didáctica 5: La teoría materialista del ser humano y de la historia. Marx: Dialéctica e Historia en la filosofía de Hegel. La teoría positivista de la Historia en Auguste Comte. Los hegelianos de izquierda. La crítica de Marx a la filosofía de la época. La concepción materialista del ser humano en Marx. Los conceptos de alienación e ideología. La concepción materialista de la historia en Marx: el concepto de modo de producción y las etapas de la historia. Texto: K. Marx: <i>La ideología alemana</i> (fragmentos).</p>	
3ª EVALUACIÓN	abril, mayo y junio
<p>Unidad Didáctica 6: Hannah Arendt y la crítica al totalitarismo: la filosofía de Hannah Arendt. Los vínculos entre ética, moral y legalidad. La política. La condición humana. Totalitarismo y sociedad de masas: el eclipse del mundo. Texto: Hannah Arendt: <i>Los orígenes del totalitarismo</i> (selección del capítulo 13 “Ideología y terror: una nueva forma de gobierno).</p>	



IES LAS LLAMAS

INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>1. Actividades de clase</p>	<p>Las actividades realizadas en clase constituirán el portafolio de aprendizaje de cada estudiante y en él constarán los contenidos de la materia, formados por:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las explicaciones del docente, coloquialmente conocidos como «apuntes de clase». 2. Fotocopias. 3. Ejercicios y tareas resueltas. 4. Recortes de prensa, folletos, etc. 	<p>El portafolio de aprendizaje, junto con las actividades que en él se contengan será calificado sobre un 15% de la nota final de la evaluación.</p> <p>Todos los ejercicios realizados así como la toma de apuntes, resolución de actividades, creaciones personales y pruebas escritas diversas y examen serán puntuadas siempre sobre la posibilidad de consecución de 10 puntos dentro del porcentaje atribuido.</p>
<p>2. Creaciones personales diversas.</p>	<p>Las creaciones personales realizadas serán variadas y requerirán de la originalidad y creatividad de cada estudiante. Se sancionará el plagio. Podrán ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Vídeos. 2. Reflexiones, ensayos o pequeños trabajos de investigación. 3. Lecturas-estudio 4. Presentaciones (PowerPoint, Prezi, etc.). 5. Mapas conceptuales. 6. Esquemas. 7. Resúmenes. 	
<p>3. Pruebas escritas diversas y examen de validación de contenidos.</p>	<p>Pruebas escritas de diversa índole que pueden contener un único tipo de preguntas o mezclar varios tipos de preguntas. Dentro de las pruebas escritas podrá haber:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Resolución de formularios de preguntas de texto incompleto, de emparejamiento, de opción múltiple, de verdadero o falso justificando la respuesta. 2. Preguntas de analogías y diferencias, de causas y consecuencias. 3. Análisis y comentario de textos filosóficos. 4. Definición rigurosa de términos relevantes. Esto implica la realización de un vocabulario. 	<p>Este tipo de pruebas será calificado sobre un 80% de la nota final de la evaluación.</p> <p>Las pruebas escritas se realizarán en una hora lectiva de clase y se calificarán sobre 10 sumando su proporción correspondiente al porcentaje asignado.</p>
<p>5. Observación directa en el aula</p>	<p>Observación directa del aula valorando las actitudes de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Participación activa en clase. 2. Iniciativa e interés por el trabajo bien hecho. 3. La precisión y la corrección en el uso del lenguaje (oral y escrito). 4. El interés y el aprecio por la lectura de textos de diversa naturaleza. <p>El gusto por querer mejorar, no frustrándose cuando no consigue algo</p>	<p>La calificación que se dará a la observación directa se hará diariamente y se valorará atendiendo a 3 niveles: 1 como malo, 2 como normal, 3 como bueno y cuya equivalencia en base 10 será: 0 para el nivel 1, 5 para el nivel 2, 10 para el nivel 3. La evaluación del comportamiento y desempeño en el aula será valorada en un 5% de la nota respecto a la calificación final.</p>

En las pruebas escritas de evaluación individual sólo se permitirá usar folios en blanco y bolígrafos de tinta azul. La presencia y el uso de cualquier otro objeto no permitido, así como dirigirse a otros compañeros mímica u oralmente, durante la realización de la prueba, supondrá la expulsión automática del aula y su calificación como suspenso.

Excepto por motivo inexcusable y debidamente justificado, la no presentación al examen en la fecha prevista dejará sin efecto la prueba en cuestión. Por «motivo inexcusable y debidamente justificado» entendemos un grave impedimento para la realización del examen, que acarreará la necesidad de la familia de comunicarse telefónica o personalmente con el tutor o profesor el mismo día del examen, seguido de su justificación posterior al profesor afectado.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO QUE NO DESARROLLE UN NIVEL DE DESEMPEÑO ADECUADO

En caso de calificación insuficiente en la primera evaluación, los alumnos podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la segunda. Los alumnos que tengan calificación insuficiente en la segunda evaluación, pero tengan calificación suficiente en la primera, podrán recuperar la materia no superada si alcanzan una calificación suficiente en la tercera evaluación.

Deberán realizar una prueba especial para recuperar la materia no superada en el mes de junio aquellos alumnos que se encuentren en las siguientes situaciones:

- a) No haber superado ninguna de las tres evaluaciones.
- b) No haber superado la primera ni la segunda evaluación.
- c) No haber superado la segunda ni la tercera evaluación.
- d) No haber superado la tercera evaluación.

La prueba especial tendrá la misma estructura de cuestiones que las pruebas realizadas durante el curso, salvo la prueba de ensayo, y versará sólo sobre aquellos contenidos de la materia que los alumnos no hayan superado.